

AVISO AL PÚBLICO

El Superintendente de Bancos,
en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 21 del Acuerdo No. 1-2004 de 29
de diciembre de 2004,

INFORMA:

1. Que **BANCO PANAMÁ, S.A.** y **SERVICIOS CENTENARIOS DE PANAMÁ, S.A.**, han presentado ante esta Superintendencia, por intermedio de apoderado especial, solicitud de autorización para la fusión de ambas sociedades a través de un denominado “Convenio de Fusión por Absorción”, en razón del cual sobrevivirá **BANCO PANAMÁ, S.A.**;
2. Que **BANCO PANAMÁ, S.A.** es una sociedad anónima organizada y constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a ficha 600446, documento 1280564, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamá, con Licencia Bancaria General otorgada mediante Resolución S.B.P. 036-2008 de 8 de febrero de 2008, y subsidiaria 100% directa de **GRUPO CENTENARIO DE INVERSIONES, S.A.**.
3. Que **SERVICIOS CENTENARIOS DE PANAMÁ, S.A.** es una sociedad anónima organizada y constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a ficha 581222, documento 1196768, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público de Panamá, y subsidiaria 100% directa de **GRUPO CENTENARIO DE INVERSIONES, S.A.**;
4. Que los Directores y Dignatarios de **BANCO PANAMÁ, S. A.**, son las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Guillermo Quijano Castillo	Director / Presidente
Ricardo Delvalle Paredes	Director / Vice-Presidente
Javier Martínez-Acha	Director / Secretario
Luis Varela Rodríguez	Director / Sub-Secretario
Rogelio Miró Tode	Director / Tesorero
Víctor Dayan	Director / Sub-Tesorero
Rafael Ortíz Saa	Director / Vocal
Luis Díaz González	Director / Vocal
Mario Martinelli Berrocal	Director / Vocal
Ramón Chiari	Gerente General

5. Que los Directores y Dignatarios de **SERVICIOS CENTENARIOS DE PANAMÁ, S.A.**, son las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Guillermo Quijano Castillo	Director / Presidente
Guillermo Quijano Durán	Director / Secretario
Javier Martínez-Acha	Director / Tesorero

Dado en la ciudad de Panamá, a los diez días (10) días del mes de junio de dos mil ocho (2008).

(Original firmado)
Olegario Barrelier
Superintendente